



CONCURSO DE ESCULTURA

«CENTENARIO DE LA LLEGADA
DE ANTONIO MACHADO A SORIA»



Excmo. Ayuntamiento
de Soria

CONCURSO DE ESCULTURA

«CENTENARIO DE LA LLEGADA
DE ANTONIO MACHADO A SORIA»



CONCURSO DE ESCULTURA

BASES

Podrán participar en el concurso escultores de todas las disciplinas y provincias, empadronados en España. La inscripción es gratuita.

El tema del concurso es: "CENTENARIO DE LA LLEGADA DE ANTONIO MACHADO A SORIA".

Es condición indispensable que la obra no haya sido presentada en ningún otro concurso. La obra debe representar a **Antonio Machado y a Leonor Izquierdo conjuntamente.**

La ficha técnica de participación será enviada por fax, correo electrónico o correo ordinario a cada potencial participante. Los interesados en participar, deberán remitir dicha ficha al número de fax 975 92 97 18 o bien por correo electrónico a la dirección **centenariomachado@ayto-soria.org.**

El **día 12 de enero de 2007** se cierra el plazo para hacer llegar a la oficina del departamento de Cultura del Ayuntamiento de Soria (Centro Cultural Palacio de la Audiencia, Plaza Mayor s/n, 42071) el boceto tridimensional (maqueta) de 30 centímetros de altura máxima, acompañado de dos fotografías del mismo. Además, será necesario adjuntar un informe legible, en formato A4, de las características de la obra (especificando el material de construcción final, en el caso de que la obra fuera la ganadora). En un sobre independiente deberán estar indicados los datos personales del autor del boceto (nombre, apellidos, dirección y teléfono).

Las maquetas se transportarán por cuenta de los participantes.

La adjudicación de los premios correrá a cargo de un jurado formado por personas con competencia artística y el veredicto se hará público el **30 de enero de 2007**, publicándose en la página web oficial del Centenario. La participación en el concurso implica, automáticamente, la autorización para exponer las maquetas, con la única obligación de la mención del autor.

El autor premiado se compromete a ejecutar el proyecto y a la instalación definitiva de la obra en el lugar asignado antes del 27 de julio de 2007. Su financiación, tanto de la ampliación del proyecto como de su construcción a tamaño real, correrá a cargo del Ayuntamiento de Soria, no pudiendo superar los **50.000 euros** de coste total. No podrá exceder de 4 metros de alto.

La organización se reserva el derecho a exponer los bocetos. Podrán ser recogidos por sus autores en el plazo de dos meses desde que se publique el fallo si no se realizara ninguna exposición. Si ésta tiene lugar, el plazo para recogerlos comenzará a contar a partir de la finalización de la misma.

Aquellos bocetos que no sean recogidos en los periodos fijados quedarán en posesión del Excmo. Ayuntamiento de Soria.

Premios:

Primer Premio: 6.000 euros y placa conmemorativa.

Segundo Premio: 3.000 euros y placa conmemorativa.

Tercer premio: 1.000 y placa conmemorativa.

La obra ganadora se presentará en un material definitivo y sólido.

El artista, al participar en el concurso, se somete a estas BASES y a las decisiones del jurado y de la organización, sin derecho a ninguna reclamación.

La organización se reserva el derecho a declarar el concurso desierto, si el jurado estima que la calidad de los bocetos presentados no reúnen los requisitos exigibles.

FICHA TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS

DOMICILIO

CIUDAD

DNI

TELÉFONO

E-MAIL

TÍTULO DE LA OBRA

DIMENSIONES DE LA OBRA

MATERIALES DE REALIZACIÓN

OTRAS NECESIDADES DE LA OBRA PARA SU INSTALACIÓN

